	ALCALDÍA DE POPAYÁN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA – Secretaria General Municipal.
De: MONIKA XIMENA ANACONA QUILINDO – Secretaria de Cultura y Turismo

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: Un (1) certificado.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE POPAYAN CULTURAL Y ARTISTICA PARA LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".
PERFIL	Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia profesional mínima de dos (2) años

Esta certificación se firma en Popayán el 17 de octubre de 2023

MONIKA XIMENA ANACONA QUILINDO
Secretaria de Cultura y Turismo

Proyectó: Marly Villaquiran –Abogada Contratista Secretaría de Cultura y Turismo.
Revisó y Avaló: Juan Manuel Legarda – Abogado Líder secretaría de Cultura y Turismo

Powered by CamScanner